



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



Fundamento legal

- 1. Constitución política de los estados unidos mexicanos:
Artículo-115 párrafo segundo fracción II**

- 2. constitución política del estado libre y soberano de México:
Artículos 112.113 y 124**

- 3. ley orgánica municipal del estado de México:
Artículo 31 fracciones 1, 1BS , XXXVI y XXXIX,
Artículo 91 fracciones VIII y IX; 164 Y 165**

- 4. Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de México y
municipios: artículo 12 fracción I**

ELABORÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REVISÓ

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

APROBÓ

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

FECHA: JUNIO 2016

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
Organización y realización de eventos culturales y educativos	CDEC/MP/01
ELABORO	REVISO
Lic. Tomas Jardón Cárdenas	Mtra. Araceli Adriana Flores Colín
Reviso: Mtra. Araceli Flores Colín	
Aprobó: Lic. Francisco Manuel Núñez Esquivel	
Valido: Lic. Griselda Bolaños Domínguez	
TITULO 1. OBJETIVO 2. ALCANCE 3. POLÍTICAS 4. FUNDAMENTO LEGAL 5. RESPONSABILIDADES 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES 7. DIAGRAMA DE FLUJO 8. ANEXO 9. GLOSARIO 10. CONTROL DE REVISIONES Y/O MODIFICACIONES	

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



AREA: COORDINACION DE EDUCACION Y CULTURA

PROCEDIMIENTO: EVENTO CULTURAL:

CODIGO: CDEC/MP/01

TITULO: MONOLOGO "EL DIARIO DE UN LOCO"

1. OBJETIVO:

Que la población se concientice de los problemas que se suscitan en su entorno y pueda prevenir dicha problemática que trata la temática de la puesta en escena.

2. ALCANCE:

Público adolescente y adulto.

3. POLÍTICAS:

Público adolescente y adulto de toda la comunidad.

4. FUNDAMENTO LEGAL:

Bando municipal de Melchor Ocampo 2016 capítulo III de los fines del ayuntamiento, fracción XVI. impulsar el desarrollo social, económico, cultural y deportivo de la sociedad.

- Artículo 3° constitucional.
- Ley general de educación.
- Ley de educación del estado de México.

5. RESPONSABILIDADES: seleccionar al público adecuado.

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: se prepara el escenario y la logística necesaria.

7. ANEXO: se selecciona adecuadamente la actividad.

8. GLOSARIO: un solo evento

9. CONTROL DE REVISIONES Y/O MODIFICACIONES: se corrige el vocabulario y escenas que se consideren puedan incomodar al público.

10. DIAGRAMA DE FLUJOS

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

LIC. FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



REALIZACIÓN DE OBRA DE TEATRO

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CDEC/MP/01			
NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INSUMO
1	COORDINACION DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SELECCIÓN DE LA OBRA	TRANSPORTE
2	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	APROBACIÓN DE LA OBRA	PAPEL
3	CASA DE CULTURA	SELECCIONAR EL LUGAR ADECUADO	VIATICOS
4	COORDINACIÓN DE EDUCACION Y CULTURA	DIFUCIÓN	TRANSPORTE, PERIFONEO VOLANTES, TRÍPTICOS, POSTERS Y REDES SOCIALES
5	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	RECONOCIMIENTOS	PAPEL Y TINTA
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

10. DIAGRAMA DE FLUJO.

DESARROLLO SOCIAL	COORDINACION DE EDUCACIÓN Y CULTURA	AUXILIAR
--------------------------	--	-----------------

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

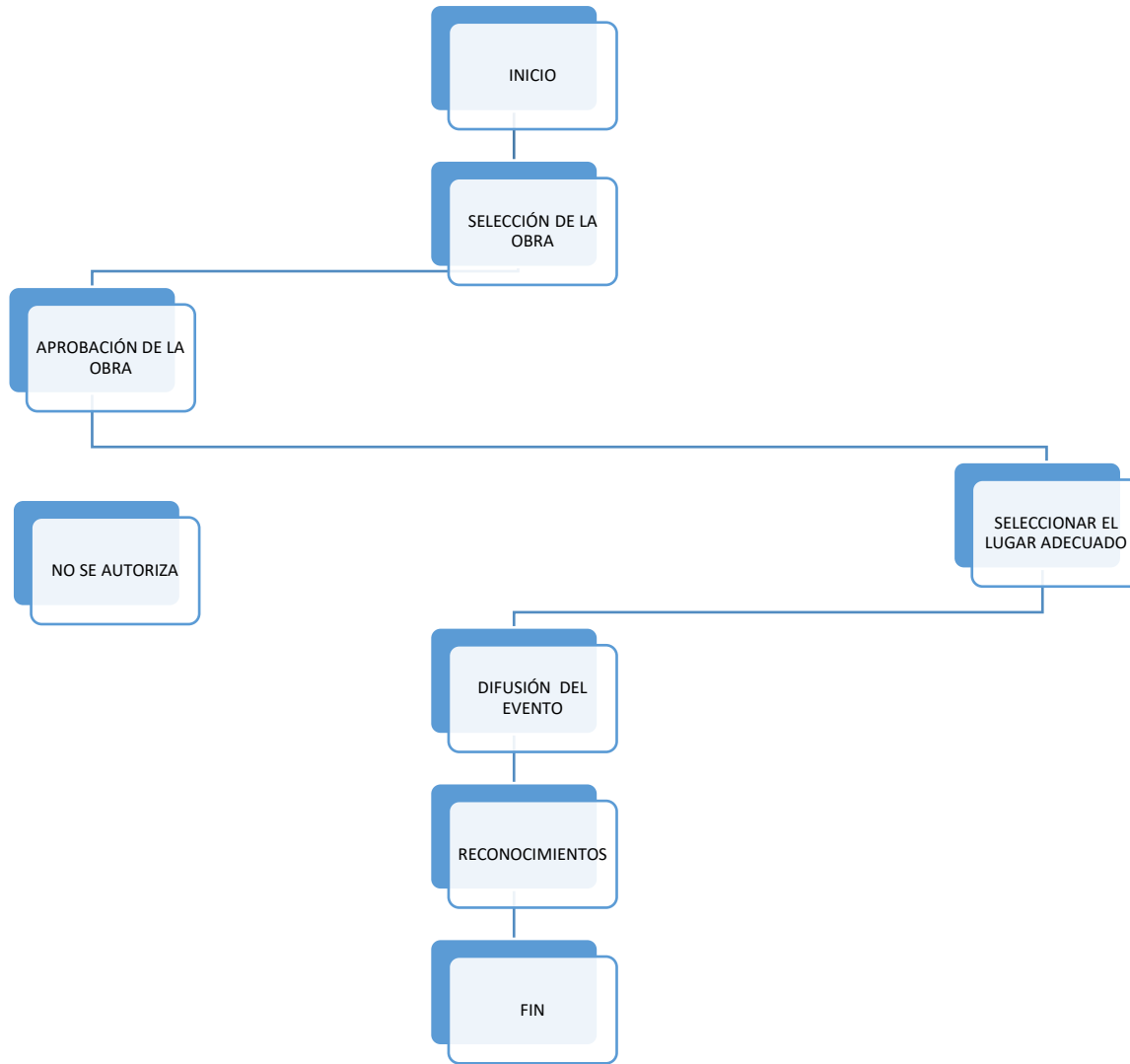
COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



ELABORÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REVISÓ

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

APROBÓ

LIC. FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



AREA: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROCEDIMIENTO: EVENTO EDUCATIVO

CODIGO: CDEC/MP/002

TITULO

1. OBJETIVO

2. ALCANCE

3. POLÍTICAS

4. FUNDAMENTO LEGAL

5. RESPONSABILIDADES

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7. ANEXO

8. GLOSARIO

9. CONTROL DE REVISIONES Y/O MODIFICACIONES

10. DIAGRAMA DE FLUJO

SI

NO

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO



TITULO: LA FERIA DE LAS CIENCIAS

- 1. OBJETIVO:** que el educando compruebe y demuestre que los contenidos académicos aprendidos en la escuela se aplican a la vida cotidiana para resolver necesidades.
- 2. ALCANCE:** alumnos de los niveles de educación media y media superior.
- 3. POLÍTICAS:** se involucra a la comunidad en general, así como a las escuelas y profesores responsables del evento.
- 4. FUNDAMENTO LEGAL:** bando municipal de Melchor Ocampo 2016 capítulo III de los fines del ayuntamiento, fracción XVI. impulsar el desarrollo social, económico, cultural y deportivo de la sociedad.
 - artículo 3° constitucional.
 - ley general de educación.
 - ley de educación del estado de México.
- 5. RESPONSABILIDADES:** dirección de desarrollo social y la coordinación de educación y cultura.
- 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:** se hacen demostraciones con bases científicas de los contenidos académicos aprendidos en el aula escolar de las diferentes asignaturas, física, química, biología, geografía y matemáticas.
- 7. ANEXO:** ficha técnica de los experimentos y demostraciones
- 8. GLOSARIO:** total de participantes y sus proyectos
- 9. CONTROL DE REVISIONES Y/O MODIFICACIONES:** el coordinador de educación y cultura, revisa y aprueba los proyectos
- 10. DIAGRAMA DE FLUJOS.**

ELABORÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REVISÓ

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

APROBÓ

LIC. FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



RELIZACION DE EVENTO EDUCATIVO

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CDEC/MP/02			
NUMERO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INSUMO
1	Coordinación de Educación y Cultura	evento educativo	logística, materiales requeridos para los experimentos
2	Dirección de Desarrollo Social	aprobación del evento	material de papelería
3	Presidencia	autoriza el evento	logística, alimentos y transporte
4	Coordinación de Educación y Cultura	invitaciones a las escuelas	oficios y transporte
5	Profesores	demostraciones científicas	materiales varios de acuerdo a su demostración
6	Coordinación de Educación y Cultura	elaboración de reconocimientos	papel y tinta
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO

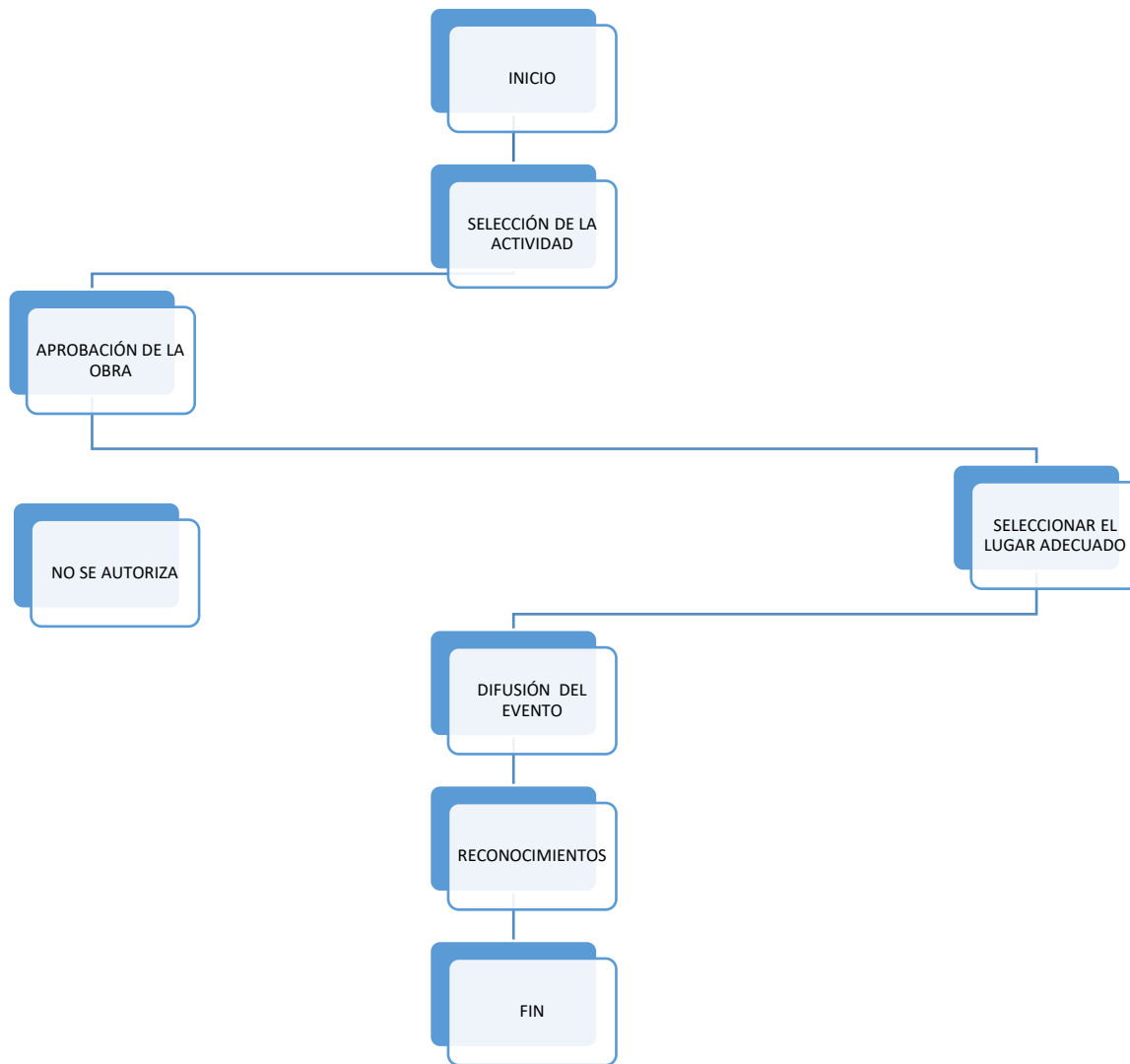


H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



7. DIAGRAMA DE FLUJO:

DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL	COORDINACIÓN EDUCACION Y CULTURA	AUXILIAR ESCUELAS	CIUDADANIA
-----------------------------------	--	----------------------	------------



ELABORÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS
COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REVISÓ

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

APROBÓ

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL
SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO



PORTADA DE PROCEDIMIENTO CEC/MP/01

ELABORÓ

LIC. TOMÁS JARDÓN CÁRDENAS

COORD. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REVISÓ

MTRA. ARACELI ADRIANA FLORES
COLÍN

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

APROBÓ

LIC.FRANCISCO MANUEL NÚÑEZ
ESQUIVEL

SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO